

Guayaquil, 11 de Marzo del 2.019

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas de la  
Compañía SERVICIO DE AUTOPARTES AUTODESER S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con la normativa vigente, así como lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, pongo en conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas el informe sobre las actividades cumplidas por la empresa durante el ejercicio económico del 2.018.

Iniciamos el informe correspondiente al año 2018 con una corta reseña de la situación general del país.

Como un indicador relevante podemos mencionar que tuvimos una inflación casi inexistente: 0,27% según datos del INEC; un crecimiento del PIB de 1,1% aproximadamente; y la cotización del petróleo, una de las principales fuentes de ingreso de divisas, osciló entre 40 y 60 dólares durante el periodo informado. El empleo adecuado al finalizar el año término con una ligera baja y el índice de Riesgo-País, sigue siendo alto, lo cual es un impedimento para el ingreso de inversión privada en un mayor volumen.

Por lo expuesto, se puede prevenir que el año 2019 todavía será bastante complicado para todos los sectores del aparato productivo, y que todos los actores económicos del País debemos estar listos para realizar mayores esfuerzos y sacrificios en beneficio del bien común y de esta manera arrimar el hombro para que la situación económica del país mejore lentamente.

Luego de ésta breve reseña me enfocare en nuestra empresa. Durante el año 2.018 las actividades de la empresa se desarrollaron con completa normalidad en las áreas administrativa, financiera y de control, sujetándose a las disposiciones legales vigentes y a las políticas y objetivos establecidos por la Junta General. Se ha dado especial atención al **cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.**

En cuanto a las obligaciones Tributarias, Societarias y Sociales, la empresa se encuentra al día. En el campo laboral, no se han presentado novedades que afecten las operaciones de la empresa.

En cuanto a la situación financiera de **SERVICIO DE AUTOPARTES AUTODESER S.A.**, debo resaltar que en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, en la elaboración de los estados financieros se aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF) para PYMES, dado que cumple con los requerimientos establecidos por éste organismo de control.

Al término del año 2018, las ventas netas alcanzaron el valor de USD 1,877,359, que representa un incremento del 17.5 % en relación al año precedente que fueron de USD 1,597,513, lo cual evidencia el enorme esfuerzo de la administración en cumplir las metas propuestas en cuanto a lo presupuestario, así como con el objetivo de incrementar nuestra presencia en el mercado ecuatoriano y ser uno de los mejores proveedores de autopartes. Para el año 2019, la meta es materializar las ventas establecidas en el presupuesto aprobado, esto es el valor de USD 2.4 millones. Por el lado de los resultados, los mismos no son satisfactorios ya que al final del ejercicio hemos terminado con una pérdida neta de USD 250,230.00, resultado que para éste nuevo ejercicio y con el nivel del ventas presupuestado esperamos alcanzar una utilidad operativa de USD 117,000.00 . En el aspecto financiero también es importante recalcar que a pesar de la pérdida obtenida, se ha pagado el valor de USD 22,962.40 en concepto de Impuesto a la Renta, y esto por cuanto la normativa ecuatoriana estipula que el pago del anticipo anual cuando los resultados arrojan pérdida, aquel se constituye en pago mínimo de impuesto a la renta.

Adjunto a la presente, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo para su estudio y comprobación.

Para finalizar hago mi expreso reconocimiento a todos los colaboradores de la empresa que contribuyen con su esfuerzo diario para el crecimiento de la empresa, y a ustedes señores accionistas por la confianza y apoyo brindado.

Muy cordialmente, -

  
**HEN CHI NI**  
Gerente General  
Adjunto lo indicado